

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVAVITA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2018.-

En Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del 2018, siendo las 11h00, en el inmueble ubicado en la Av. Las Monjas #115 entre Circunvalación y Costanera de la ciudad de Guayaquil, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NOVAVITA S.A.**, con la asistencia de todos los accionistas de la compañía esto es el señor Don Gary Young, por sus propios derechos, propietario de 25.700 acciones debidamente representado por el Dr. Ricardo Noboa Bejarano, en su calidad de Apoderado Especial conforme lo acredita mediante Carta Poder verificada por Secretaría; y la señora Mary Billeter Young, por sus propios derechos, como propietaria de 300 acciones, debidamente representada por el señor Esteban José Noboa Carrión, en su calidad de Apoderado Especial conforme lo acredita mediante Carta Poder verificada por Secretaría Todas las acciones son iguales, ordinarias e indivisibles de un valor de un dólar cada una, y dan derecho a un voto cada una. También se encuentra presente el señor Armando David Constante Paredes, Gerente de la compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Armando David Constante Paredes y como Secretaria Ad-Hoc la señora Katherine Leonela Barros Cañizares, quien procede a elaborar la lista de asistentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes dejan expresa constancia de que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia, y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobado así el quórum legal, la Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión con la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, representado por los accionistas asistentes que aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017;**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017;**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador, Armando David Constante Paredes, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;**
4. **Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2017;**
5. **Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2018.**
6. **Conocer y resolver sobre el aporte de futuras capitalizaciones correspondiente al ejercicio 2017.**

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Armando David Constante Paredes para presentar los estados financieros del ejercicio económico 2017, los mismos que se adjuntan como soporte de la presente acta. Seguidamente, como parte del segundo punto del orden del día, se presenta a la Junta el Informe del Comisario de la compañía, Miguel Ángel Rivera Limones, correspondiente al ejercicio económico de 2017. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día y toma la palabra el señor Armando David Constante Paredes, Gerente de la compañía y procede a dar lectura al Informe del Administrador sobre el ejercicio económico del 2017. Luego del Informe presentado, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día en el que el Dr. Ricardo Noboa Bejarano indica que la compañía arrojó pérdidas por USD \$ 241,184.78 llegando las pérdidas acumuladas a la cantidad de USD \$ 1'201,403.85, por tanto, no hay distribución de utilidades por el ejercicio económico 2017. Posteriormente, toma la palabra el señor Esteban Noboa Carrión para sugerir al señor Miguel Ángel Rivera Limones, que ya reemplazó a la señora Wendy Karina Gutiérrez Cañizares en el ejercicio económico 2017, para que ejerza las labor de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018, el mismo que tiene número de RUC 0919475566001. Finalmente, el señor Armando David Constante Paredes presenta un informe sobre los aportes de futuras capitalizaciones que se contabilizaron durante el periodo 2017, los mismos que ascienden a USD \$ 103,000.00.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

- *Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017*
- *Aprobar el Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.*
- *Aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía y la gestión administrativa desarrollada el mismo durante el ejercicio económico del 2017.*
- *Dar por conocida las pérdidas sufridas por la empresa en USD \$ 241,184.78 por el ejercicio económico 2017 llegando las pérdidas acumuladas hasta la cantidad de USD \$ 1'201,403.85.*
- *Aprobar al señor Miguel Ángel Rivera Limones, con número de RUC 0919475566001, para que ejerza la labor de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.*
- *Aprobar el aporte de futuras capitalizaciones correspondiente al ejercicio económico del 2017 por USD \$ 103,000.00.*

Se deja constancia que los accionistas no participaron en la elaboración del informe del Gerente ni en su gestión.

Finalmente, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes, número de acciones que representan y los votos que les corresponde; y,
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicita un receso para que la Secretaria redacte el acta, la cual una vez completa y reinstalada la sesión con la presencia de los mismos accionistas, la secretaria da lectura íntegra de la misma, que a continuación es aprobada y firmada por todos los accionistas de la compañía, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica, terminando la sesión a las 12h00.


Armando David Constante Paredes
Presidente Ad-Hoc de la Junta

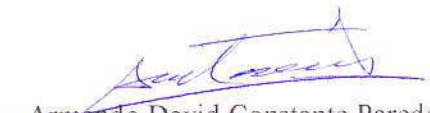

Katherine Leonela Barros Cañizares
Secretaria Ad- Hoc

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA NOVAVITA S.A. CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2018.-

Por medio del presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **NOVAVITA S.A.** realizada el día 16 de marzo de 2018, con la presencia de las siguientes accionistas:

- El señor Don Gary Young, por sus propios derechos, debidamente representado por el Dr. Ricardo Noboa Bejarano, en su calidad de Apoderado Especial conforme lo acredita mediante Carta Poder otorgada a su favor, propietario de 25.700 acciones de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una;
- La señora Mary Billeter Young, por sus propios derechos, debidamente representado por el señor Esteban Noboa Carrión, en su calidad de Apoderado Especial conforme lo acredita mediante Carta Poder otorgada a su favor como propietaria de 300 acciones de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una.

Guayaquil, 16 de marzo de 2018.


Armando David Constante Paredes
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Katherine Leonela Barros Cañizares
Secretaria Ad- Hoc